



**ACTA GENERAL ESPECIAL DE ENTREGA DEL CONCEJO MUNICIPAL SALIENTE DE SAN MIGUEL
TOMA DE POSESION DEL CONCEJO MUNICIPAL ENTRANTE, PERIODO 2015-2018.**

Constituidos los que suscriben la presente acta, en la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Miguel, Departamento de San Miguel, a las nueve horas del día uno de Mayo del año dos mil quince. Con el propósito de realizar la entrega y recepción de Fondos, Valores, Derechos, Bienes y Obligaciones, que se hace por parte de los miembros del Concejo Municipal saliente al Concejo Municipal entrante, integrados por:

CONCEJO MUNICIPAL SALIENTE.

NOMBRE

CARGO

Lic. José Wilfredo Salgado García	Alcalde Municipal
Lic. Ángel Rolando Gómez Córdova	Síndico Municipal
Lic. Gerberth Leonel López	Primer Regidor Propietario
Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez	Segundo Regidor Propietario
Sr. Oscar William Wembesg Hernández	Tercer Regidor Propietario
Lic. Marvin William González Martínez	Cuarto Regidor Propietario
Sr. José Antonio Durán	Quinto Regidor Propietario
Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo	Sexto Regidor Propietario
Sr. Cristian Herson Flores Sandoval	Séptimo Regidor Propietario
Sr. Olme Remberto Contreras	Octavo Regidor Propietario
Sr. María Reyna Isabel Granados Villalta	Novena Regidora Propietaria
Lic. Oscar Samuel Morales Gil	Décimo Regidor Propietario
Sr. Jacobo Antonio Martínez	Décimo Primer Regidor Propietario
Sr. Francisco Inocente Canales Sevilla	Décimo Segundo Regidor Propietario
Sra. Norma Alicia Martínez de Martínez	Primera Regidora Suplente
Sr. Otmaro Hernán Pérez Morales	Segundo Regidor Suplente
Sra. Adela del Tránsito Ortiz de Loza	Tercera Regidora Suplente
Sra. María Josefina Palacios de Reyes	Cuarta Regidora Suplente



CONCEJO MUNICIPAL ENTRANTE

NOMBRE

Lic. Miguel Ángel Pereira Ayala
Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez
Ing. Oscar Orlando Parada Jaime
Licda. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro
Dr. José Oswaldo Granados
Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza
Sra. María Egdomilia Monterrosa Cruz
Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz
Lic. Ángel Rolando Gómez Córdova
Sr. José Antonio Durán
Sr. Jacobo Antonio Martínez
Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez
Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo
Sr. Joaquín Edilberto Iraheta
Sr. Rafael Antonio Argueta
Cnel. Roberto Mauricio Staben Perla
Licda. Ana Carolina Joya Álvarez
Sra. María Josefina Palacios de Reyes

CARGO

Alcalde Municipal
Síndico Municipal
Primer Regidor Propietario
Segunda Regidora Propietaria
Tercer Regidor Propietario
Cuarto Regidor Propietario
Quinta Regidora Propietaria
Sexto Regidor Propietario
Séptimo Regidor Propietario
Octavo Regidor Propietario
Noveno Regidor Propietario
Décimo Regidor Propietario
Décimo Primer Regidor Propietario
Décimo Segundo Regidor Propietario
Primer Regidor Suplente
Segundo Regidor Suplente
Tercera Regidora Suplente
Cuarta Regidora Suplente

A efecto de cumplir dicho propósito, se designaron los Jefes de los Departamentos y empleados de los mismos en representación del Concejo Municipal saliente, que dieron fe de haber comprobado la correcta entrega y recepción de los bienes, fondos, valores y documentación contenida en la presente acta general de la siguiente manera:

1. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lic. Elías Martínez

2. DEPARTAMENTO DE TESORERIA

Lic. Luis Eduardo Hernández Rojas



3. DEPARTAMENTO TRIBUTARIO

Marta Chávez de Henríquez, José Joaquín Hernández Lazo, Hugo Adiel Sorto, Graciela Melany Romero y Roberto Edenilson Carranza Solís.

4. DESPACHO DE ALCALDE

Ana Elsi Benavidez

5. DESPACHO SINDICATURA

Lic. Ángel Rolando Gómez Córdova

6. DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA MUNICIPAL

José Ángel Ferman Zetino
Emely María Cuadra Ortiz
Alexis Leonel Loza Martínez

Cristy Carolina Servellón Vilanova
Luis Armando García

7. DEPARTAMENTO DE UACI

Lic. Gilma Iris Benítez de Granados

8. REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Elvia Tatiana Magaña de Melgar

9. DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MUNICIPAL

Carlos Antonio Montoya Rubí

10. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Silvia Díaz de Guevara de Lara

11. DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

José Rodolfo Galeas

12. DEPARTAMENTO DE LOS MERCADOS

Leonel Medina

13. DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE LA MUJER

Griselda Guadalupe Zelaya de Hernández

14. DEPARTAMENTO DE CARNET DE MINORIDAD Y ARCHIVO DE CÉDULA

Verónica Soraya Sosa de Cáceres

15. DEPARTAMENTO DE COMITÉ ORGANIZADOR DE FIESTAS PATRONALES



Lic. Jorge Alberto Guardado Medrano
Jennifer Verenice Rivera Morales

Edward Santiago Galeano Iglesias
José Arturo Villanueva Ramírez

16. DEPARTAMENTO DE CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES

Sgto. Alberto Antonio Zamora Ovando

17. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CEMENTERIO

Fredy Napoleón Meléndez Sifontes

18. GUARDERIA DEL CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA

Licda. Cristela Carolina López

Lic. Enrique Orellana López

19. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL

Sr. Rafael Humberto Blanco Posada

20. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL

Licda. Martha Elizabeth González Campos

Licda. Signia Iris Majano Acosta

21. DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE

Cnel. Oscar Orlando Valle Silva

22. DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL

Capitán Oscar Mauricio Portillo

23. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Francisco Simón Torres Vásquez, José Antonio Cruz Rodríguez, Carlos Luis Manuel Rivera, Ricardo Herminio Sánchez, Humberto de Jesús Zapata, José Rubén González Cañas

24. DEPARTAMENTO DE CUENTAS CORRIENTES

Lic. Dani Ramón Martínez

25. DEPARTAMENTO DE RASTRO Y TIANGUE

Coronel Arnoldo Arauz

26. DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Oscar Mauricio Hernández

27. DEPARTAMENTO DE ASEO

José Cesar Romero Pineda, Juan Francisco Campos Guzmán y Walter Alexander Bermúdez Pineda

28. DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



Alex Noel Argueta

29. DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Licda. Paula Marina Navarro Herrera

30. DEPARTAMENTO DE RELLENÓ SANITARIO

Alsira de Iglesias

31. GERENCIA GENERAL

Carlos Mauricio Trejo Medina

32. DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE SERVICIOS CIUDADANOS

Alexander Villatoro Pérez

33. DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES

Fredy Alfonso González Garciaguirre

34. DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURIDICA

Así mismo, a propuesta de miembros del Concejo entrante, se incorporan a las comisiones las siguientes personas:

Lic. Enrique Orellana López

Dr. José Oswaldo Granados

Sr. Mario Alfonso Castillo Díaz

Lic. Argelio Velásquez

Ing. Eva Saraí Guardado López

Licda. Bessy Rosario Chinchilla

Melvin Enrique Benítez Reyes

Lic. Carlos Arturo Machado Vásquez

Jennifer Nohemy Martínez Ventura

Licda. Beris Yasmina Interiano Quintanilla

Nineth de la Cruz Martínez Ventura

Sr. Pedro Enrique Ordoñez Barrera

Lic. Alejandro Salvador Ventura Moreno

Ing. Alberto Josué Cueva Orellana

Ana Daysi Funes de Quintanilla

Lic. José Cleofás Reyes Vásquez

Licda. Rhina Maritza Moreira de Rosales

Wilfredo Josué Romero Segovia

Lic. Mario Arnoldo Hernández Chicas

José Roberto Barahona

Lic. Fray Adalberto Arriaza

Yesenia Yamileth Díaz Coca

Habiéndose obtenidos los resultados siguientes:

1. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.



Detalle de ingresos recibidos al 31 de marzo 2015:

Recursos propios promedio \$1,161,545.82

Ingresos por transferencias promedio \$360,678.89

Total general de ingresos promedio \$1,522,224.71

Egresos hasta marzo 2015 \$1,947,203.36.

Informe de créditos al 30 de abril.

Institución acreedora	MONTO ACTUAL
Ministerio de Hacienda	\$ 1,851,117.63
Ministerio de Hacienda	\$ 1,533,095.39
FIDEMUNI	\$ 1,507,404.19
Century Financial Corporation, S.A.	\$ 6,225,903.66
Hencorp Valores, S.A. Titularización	\$ 10,284,204.00
TOTAL	\$ 21,401,729.87

MA

En dos notas de fecha 12 de diciembre de 2013 la Licda. Cristela Carolina López, del Centro de Estimulación Temprana, le informa al Lic. Elías Martínez, Jefe del Departamento de Contabilidad que los bienes que le fueron donados por Instituto de Protección al Menor hoy ISNA para dicho centro ya culminaron su vida útil por lo que algunos ya se encuentran inservibles lo que hace del conocimiento para el respectivo descargo.

Detalle de bienes descargados el 25 de marzo de 2015 por la suma de \$3,466.88.

Acta y detalle de bienes muebles del departamento de contabilidad que comprende 87 mueble.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 21 FOLIOS)

2. DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo con 168 ítems a cargo de este departamento, con algunas observaciones señaladas en anexo 1 del acta parcial.

A continuación se procedió a establecer las disponibilidades financieras detalladas de la siguiente manera:

DISPONIBILIDAD EN BANCOS



Datos correspondientes a los estados de cuentas Bancarios al 30 de abril de 2015, los cuales podrán surgir modificaciones cuando se establezca las conciliaciones bancarias correspondientes.

FONDO MUNICIPAL

En cuenta Corriente No. 580004975-6 del Banco Agrícola, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 165,818.08

En cuenta Corriente No. 000- 07-01-0220-8 del Banco Citibank, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 17,075.61

En cuenta Corriente No. 13014892-3 del Banco Hipotecario de El Salvador S.A., a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 46,443.15

En cuenta Corriente No. 01-007-000020-1 del Banco Industrial, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 2,613.56

En cuenta Corriente No. 77-510-000622-5 del Banco Davivienda, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 265.51

En cuenta Corriente No. 77510006217 del Banco Davivienda, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 8,842.08

En cuenta Corriente No. 1000009000036 del Banco Promérica, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 384,946.28

En cuenta Corriente No. 100-210-012536-2 del Banco Fomento Agropecuario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 15,143.19

En cuenta Corriente No. 04-01-10273-6 del Banco Scotiabank, a

0001A



nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 65,517.25

En cuenta Corriente No. 2540016987 del Banco Scotiabank, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 6,000.00

En cuenta de Ahorro No. 100062157 del Banco de América Central, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 974.61

En cuenta Corriente No. 200712883 del Banco de América Central, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 643,152.29

En cuenta Corriente No. 200913754 del Banco de América Central, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 122,468.63

En cuenta de Ahorro No. 8-200-2304330 del Banco G & T Continental, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 49,066.19

En cuenta Corriente No. 008-100-02201456 del Banco de G & T Continental, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 828,526.72

\$2,356,853.15

FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (FODES75%)

En cuenta Corriente No. 200537512 del Banco América Central, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015.....\$ 31,073.47

\$ 31,073.47



FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (FODES25%)

En cuenta Corriente No. 200537504 del Banco América Central, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015.....\$ 832.56 \$832.56

DONATIVO EMBAJADA DEL JAPON

En cuenta Corriente No. 007-301-00-002552-3 del Banco Citibank, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 90,815.00 \$90,815.00

FONDOS DE FIESTA MUNICIPALES

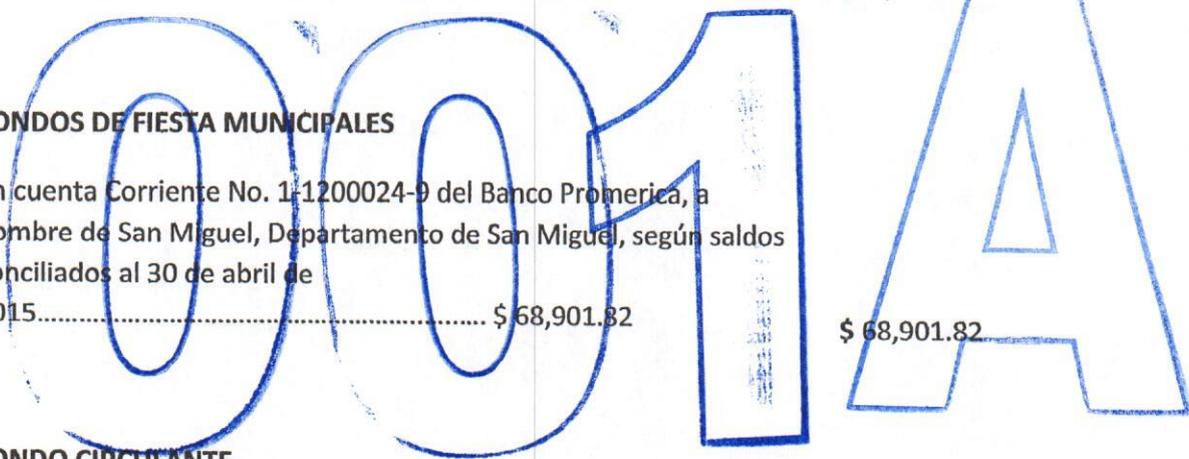
En cuenta Corriente No. 1-1200024-9 del Banco Promerica, a nombre de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015..... \$ 68,901.82 \$ 68,901.82

FONDO CIRCULANTE

En cuenta Corriente No. 200641660, del Banco América Central, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldos conciliados al 30 de abril de 2015.....\$ 124.75 \$ 124.75

FONDOS PFGL COMPONENTE 1

En cuenta de ahorro N° 1130726360, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipal de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo de libreta de ahorro a la fecha, la cual incluye capital e intereses..... \$ 878.67 \$ 878.67





FONDOS-PFGL COMPONENTE 2

En cuenta de ahorro N° 1130727901, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo de libreta de ahorro a la fecha, la cual incluye capital e intereses.....\$ 66,670.04 \$ 66,670.04

FONDO FISDL/IP/INSERION PRODUCTIVA

En cuenta Corriente N° 130162977, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha,.....\$ 363.03

En cuenta de Ahorro N° 1130743958, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha,.....\$ 16,393.60

\$ 16,756.63

FONDOS PROYECTO 6ª CALLE PONIENTE

En cuenta Corriente N° 440006094, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha.....\$ 1,100.67

\$ 1,100.67

FONDOS DE PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL

En cuenta Ahorro N° 1130741955, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha.....\$ 3,862.79

FONDOS DE PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL

En cuenta Corriente N° 130162764, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha.....\$ 370.95

En cuenta Ahorro N° 1130745950, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la



fecha.....\$ 1.00

\$ 4,234.74

FONDOS FISDL/PATI (Programa de Apoyo Temporal al ingreso)

En cuenta Ahorro N° 1130728185, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha.....\$ 1.00

En cuenta Corriente N° 130162098, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha.....\$ 36.04

FONDOS FISDL/BONOS DE EDUCACIÓN

\$ 37.04

En cuenta Ahorro N° 1130745950, Banco Hipotecario, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha.....\$ 1.00

FONDOS FISDL/BONOS DE EDUCACIÓN

\$ 1.00

En cuenta Corriente N° 2540018890, Banco Scotiabank, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha.....\$ 1,258.00

En cuenta Corriente N° 2540018890, Banco Scotiabank, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha.....\$ 545.34

\$ 1,803.34

FONDOS SOBRANTES DE PROYECTOS

En cuenta Corriente N° 440001548, Banco Scotiabank, a nombre de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de San Miguel, según saldo a la fecha.....\$ 15,180.66

\$15,180.66



TOTAL DISPONIBILIDAD DE EFECTIVO EN BANCOS.....	\$ 2,655,263.54
REMANENTE DE TITULARIZACIÓN DE HENCORP VALORES S.A.....	\$ 389,000.00
TOTAL DISPONIBLE.....	\$ 3,044,263.54

- Cheques en blanco anexo 2
- Cheques en blanco fondo circulante anexo 3
- Cheques emitidos no entregados anexo 4
- Disponibilidad Bancaría al 30 de abril 2015 5
- Disponibilidades de fondo circulante y de monto fijo anexos 6 y 7
- Sellos anexo 8
- Fianzas vigentes, vencidas y de empleados anexo 9
- Notas de abono por ingreso del Registro del Estado Familiar anexo 10
- Especies municipales anexo 11
- Fianza original (rastros municipales) anexo 12
- Sellos destruidos

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 60 FOLIOS)

3. DEPARTAMENTO TRIBUTARIO

En el acta parcial de las dieciséis horas del 30 de abril de 2015, se registra el proceso de verificación de bienes muebles del departamento, con aclaraciones en los numerales correspondiente; asimismo verificación de documentación registrada del numeral 1 al 7 y entrega de sellos.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 68 FOLIOS)

4. DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE

En acta parcial de las veinte horas del día 30 de abril de 2015 se registra que se realizó la verificación física de cada uno de los bienes que aparecen en el inventario parcial identificado como anexo uno que constan de 17 páginas y de 208 ítems.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 20 FOLIOS)

5. SINDICATURA

En acta parcial de las dieciséis horas del día 1 de mayo de 2015, se hace entrega de un pick placa M2273, con sus accesorios y dos sellos.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 1 FOLIO)



6. SECRETARÍA MUNICIPAL

En acta parcial de las diez horas del día 30 de abril 2015, se verificó los bienes muebles, sellos y bicicleta.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 8 FOLIOS)

7. UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRACIONES INSTITUCIONALES

En acta parcial de las cinco de la tarde del 30 de abril de 2015, se verificaron mobiliario y equipo, insumos en bodega, documentación de proyectos, contratos de proyectos y documentación por libre gestión.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 96 FOLIOS)

8. REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

En acta parcial de las ocho horas del día 30 de abril de 2015, se identificó el mobiliario y equipo y en cinco hojas anexas aparecen impresos los sellos que se utilizan en el departamento.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 40 FOLIOS)

9. DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MUNICIPAL

En acta parcial del 29 de abril de 2015, se verificó la entrega de inventario de bienes que consta de 42 ítems según detalle de anexo 1 del acta parcial.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 6 FOLIOS)

10. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó el inventario de bienes muebles del departamento con 123 ítems según detalle de anexo 1 del acta parcial.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 15 FOLIOS)

11. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia físicas del mobiliario y equipo de este departamento y las inconsistencias encontradas están en el detalle de anexo 1 del acta parcial.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 11 FOLIOS)

12. DEPARTAMENTO DE MERCADOS MUNICIPALES

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento según anexo 1 del acta parcial.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 29 FOLIOS)



13. UNIDAD MUNICIPAL DE LA MUJER

En acta parcial del 29 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 del acta parcial.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 3 FOLIOS)

14. DEPARTAMENTO DE MINORIDAD Y ARCHIVO DE CEDULA

En acta parcial del 29 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 del acta parcial; además en dos folio aparecen impresos los sellos que utilizan en el departamento, según anexo 2 y 2.1.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 14 FOLIOS)

15. DEPARTAMENTO DE COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FIESTAS PATRONALES

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 y además en anexo 2 y 2.1 aparecen la impresión de los sellos del departamento del acta parcial.

Y en el Anexo 3 se presenta el acta de transición de área financiera en la cual se establece que existen tres cuentas las cuales quedan de la manera siguiente: 2 del Banco Promerica con el nombre Gastos de Administración número 10000-1200402, con saldo de \$8,429.11 y cuenta Comisiones número 10000-12000389 con saldo de 7,019.21, cuenta de Banco Agrícola 580-009035-2 saldo a \$0.00, total disponible a la fecha \$15,448.30.

Y del Anexo 4 al número 14 aparece documentación relativa al respaldo del acta correspondiente al anexo 3.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 26 FOLIOS)

16. DEPARTAMENTO DE CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 del acta parcial y en anexo 2 se presenta una acta que corresponde al detalle de artículos de consumo y otros en poder de la comandancia de Cuerpos de Agentes Municipales.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 43 FOLIOS)

17. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CEMENTERIOS

En acta parcial de 29 de abril de 2015, se verificó la existencia física de los bienes a cargo de este departamento según detalle de inventario que corresponde a este departamento.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 7 FOLIOS)

18. DEPARTAMENTO DE GUARDERIA DEL CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA



En el acta parcial del 30 de abril de 2015, en ésta se detallan algunos bienes que no están inventariados y algunos que se han recibido en donación; además en Anexo 1 se describe el detalle del mobiliario de este departamento según anexo 1 del acta parcial.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 19 FOLIOS)

19. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 del acta parcial; y en la misma acta presentan observaciones relativos a unos vehículos y equipos informáticos, entre otros.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 8 FOLIOS)

20. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 del acta parcial; y en la misma acta presentan observaciones en referencia a algunos bienes.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 12 FOLIOS)

21. DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE

En acta parcial del 30 de abril de 2015, el acta contiene observaciones y 44 ítems de mobiliario y equipo relacionados a las actividades de este departamento y el ítems 45 se refiere a un sello de hule en mal estado.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 4 FOLIOS)

22. DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL

En acta parcial del 29 de abril de 2015, en esta acta hace referencia que se cuenta en esa oficina con equipo de radio operador de alto poder con cargador y base que según lo expreso el director de la unidad que no está inventario por la alcaldía por pertenecer y estar inventariado en la Unidad Nacional de Protección Civil; además en anexo 1 está el detalle del inventario de este departamento que fue verificado.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 2 FOLIOS)

23. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

En acta parcial del 30 de abril de 2015, en esta se reporta como extraviado una parte del equipo de sonido con número de inventario 2009-06-056-010 por el Departamento de Desarrollo Comunal y reportado a Gerencia General el 12 de diciembre de 2011 y en Anexo 1 el detalle del inventario verificado en dicho departamento.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 15 FOLIOS)



24. DEPARTAMENTO DE CUENTAS CORRIENTES

En acta parcial de 30 abril de 2015, se verificó la existencia física de los bienes según inventario del departamento identificando 125 ítems entre los cuales existen algunas diferencias de registro y estado de los bienes los cuales se hace constar en el acta correspondiente.

Según Acta Parcial del Departamento de Cuentas Corrientes, el Registro de contribuyentes identificados, inscritos al día 30 de abril de 2015:

Al Año	Numero de cuentas de contribuyentes inscritos	
	Inmuebles	Empresas
2015		
Cantidad	40,845	8,008
Mora tributaria	\$12,091,470.46	\$ 19,392,517.93

No se detallaron los saldos de mora tributaria que corresponde al alquiler de locales externos de los mercados municipales.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 20 FOLIOS)

25. DEPARTAMENTO RASTRO Y TIANGUI

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1.

Además en el acta se hace referencia que existe un vehículo marca Nissan con código de inventario 1996-19-002-001, con trámite pendiente de una experticia por cambio de motor, el caso lo gestiona el Departamento Jurídico de la municipalidad.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 11 FOLIOS)

26. DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento; además se encuentra detalle de materiales y herramientas que no están en el informe de bienes muebles.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 12 FOLIOS)

27. DEPARTAMENTO DE ASEO

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 95 FOLIOS)

28. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

En acta parcial del 30 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento y tres folios con impresiones de sellos del departamento.



(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 82 FOLIOS)

29. DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

En acta parcial del 29 de abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 del acta parcial.

Además en anexo 2 se presenta un detalle de 7 informes de Auditoria Interna entregados a los señores miembros del Concejo Municipal.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 52 FOLIOS)

30. DEPARTAMENTO DE RELLENO SANITARIO

En acta parcial de 30 abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 del acta parcial.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 9 FOLIOS)

31. DEPARTAMENTO DE GERENCIA GENERAL

Acta parcial de fecha 30 de abril de 2015, donde se entrega mobiliario, equipo y documentación del departamento en mención.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 9 FOLIOS)

32. DEPARTAMENTO GERENCIA DE SERVICIOS CIUDADANOS

En acta parcial de 30 abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 del acta parcial.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 5 FOLIOS)

33. DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES

En acta parcial de 30 abril de 2015, se verificó la existencia de mobiliario y equipo a cargo de este departamento, según anexo 1 del acta parcial.

Además se hace referencia a un camión con número de inventario 1996-21-002-003 que se encuentra decomisado en la chatarrera de la PNC y que se anexa el expediente del caso; así también otro camión con numero de inventario 1996-21-002-005 que no posee placas ni tarjeta de circulación y aún se mantiene en uso.

(EL ACTA PARCIAL CONSTA DE 17 FOLIOS)

34. DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURIDICA.

Se hizo entrega de mobiliario y equipo conforme a inventario del departamento, que se anexa a la presente acta.

(INVENTARIO CONSTA DE 6 FOLIOS)



35. DEPARTAMENTO CENTRO DE FORMACIÓN DE HOMBRES

Se hizo entrega de activo fijo, de conformidad con el inventario anexo a la presente, que consta de 1 folio.

36. UNIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Se hizo entrega de activo fijo, de conformidad con el inventario anexo a la presente, que consta de 4 folios.

37. UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL

Se hizo entrega de activo fijo, de conformidad con el inventario anexo a la presente, que consta de 4 folios.

NOTA: En la Unidad de Formación para la Mujer, no se hizo entrega de bienes de activo fijo por no contar con los mismos.-

LIBROS DE SECRETARIA.

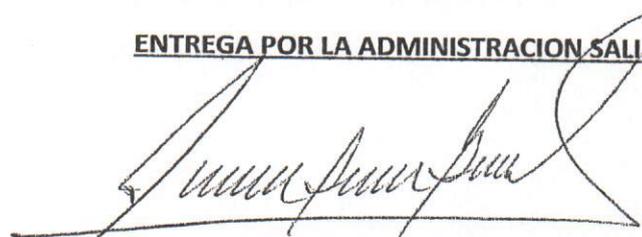
1. Presupuesto Municipal del Año 2015
2. Libro de Actas y Acuerdos del año 2014 (Tomo I y II)
3. Libro de Actas y Acuerdos hasta el 30 de abril del año 2015 (Actas entregadas extemporáneamente con número: 13 folios del 278 al 332, 16 de folios del 400 al 415, 17 folio 416, 18 folio del 417 al 423, 19 folios del 424 al 459, 20 folios del 460 al 467, 21 folio 468, 22 folio del 469 al 492. (VER NOTA DE ANEXO EN EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA)

Se hace constar:

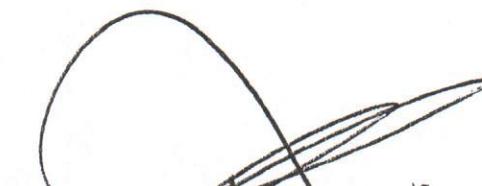
- 1- No se recibió el detalle de los saldos presupuestario al 30 de abril de 2015.
- 2- No se recibió información detallada de la existencia de bodegas de bienes y otros materiales diversos.

No habiendo más que constar, se da por terminada la presente acta, a las diecisiete horas del día uno de Mayo de **DOS MIL QUINCE**, lo cual se firma de conformidad para los efectos legales consiguientes, firmamos la presente.

ENTREGA POR LA ADMINISTRACION SALIENTE



Lic. José Wilfredo Salgado García
Alcalde Municipal



Lic. Ángel Rolando Gómez Córdova
Síndico Municipal

Lic. Gerberth Leonel López
Primer Regidor Propietario



Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez
Segundo Regidor Propietario



Sr. Oscar William Wembesg Hernández
Tercer Regidor Propietario

Lic. Marvin William González Martínez
Cuarto Regidor Propietario


Sr. José Antonio Durán
Quinto Regidor Propietario

Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo
Sexto Regidor Propietario

Sr. Cristian Herson Flores Sandoval
Séptimo Regidor Propietario

Sr. Olme Remberto Contreras
Octavo Regidor Propietario

Sr. María Reyna Isabel Granados Villalta
Novena Regidora Propietaria

Lic. Oscar Samuel Morales Gil
Décimo Regidor Propietario

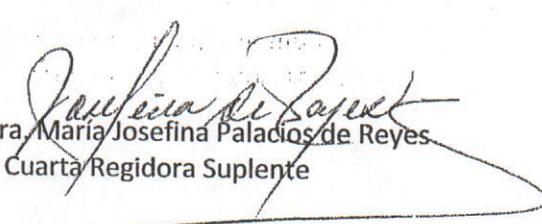

Sr. Jacobo Antonio Martínez
Décimo Primer Regidor Propietario

Sr. Francisco Inocente Canales Sevilla
Décimo Segundo Regidor Propietario

Sra. Norma Alicia Martínez de Martínez
Primera Regidora Suplente

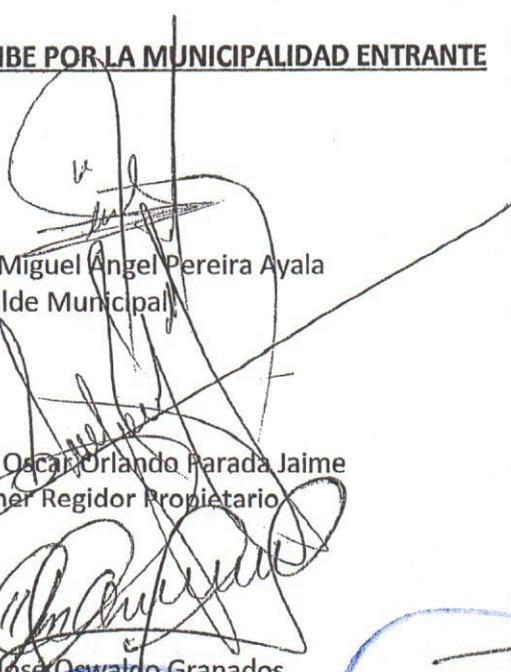
Sr. Otmaro Hernán Pérez Morales
Segundo Regidor Suplente

Sra. Adela del Tránsito Ortiz de Loza
Tercera Regidora Suplente

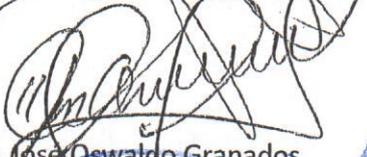

Sra. María Josefina Palacios de Reyes
Cuarta Regidora Suplente



RECIBE POR LA MUNICIPALIDAD ENTRANTE


Lic. Miguel Ángel Pereira Ayala
Alcalde Municipal

Ing. Oscar Orlando Parada Jaime
Primer Regidor Propietario

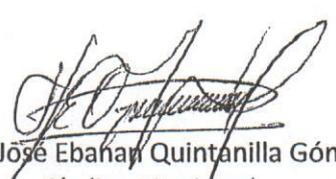

Dr. José Oswaldo Granados
Tercer Regidor Propietario


Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz
Quinta Regidora Propietaria


Lic. Ángel Bolando Gómez Córdova
Séptimo Regidor Propietario

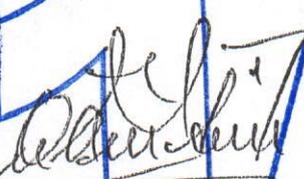

Sr. Jacobo Antonio Martínez
Noveno Regidor Propietario

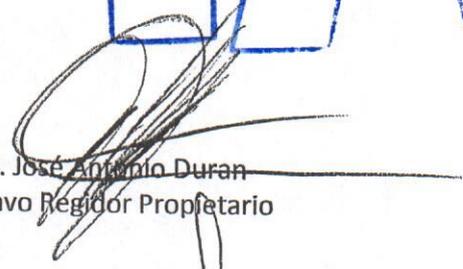
Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo
Décimo Primero Regidor Propietario


Lic. José Ebanay Quintanilla Gómez
Síndico Municipal

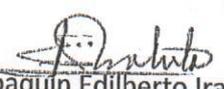

Licda. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro
Segunda Regidora Propietaria


Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza
Cuarto Regidor Propietario


Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz
Sexto Regidor Propietario


Sr. José Antonio Durán
Octavo Regidor Propietario


Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez
Décimo Regidor Propietario


Sr. Joaquín Edilberto Iraheta
Décimo Segundo Regidor Propietario



Sr. Rafael Antonio Argueta
Primer Regidor Suplente

Lic. Ana Carolina Joya Álvarez
Tercera Regidora Suplente

Cnel. Roberto Mauricio Staben Peria
Segundo Regidor Suplente

Sra. María Josefina Palacios de Reyes
Cuarta Regidora Suplente